

## **INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**DIRECCIÓN DISTRITAL 13D09-PAJÁN-EDUCACIÓN**

**DIRECTOR DISTRITAL  
MSG. JHON BRYANT TORO PONCE**

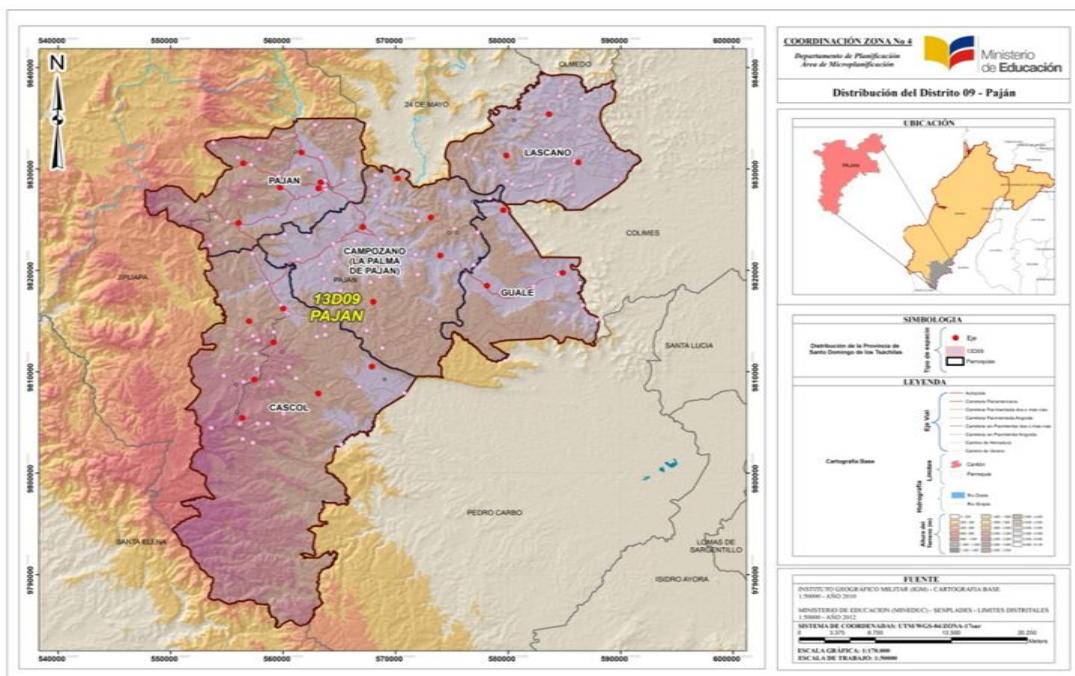
**ENERO – DICIEMBRE 2024**

**Índice de contenidos**

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Índice de contenidos .....	2
Mapa geográfico.....	3
Presentación .....	3
1. Glosario de siglas.....	8
2. Introducción.....	8
3. Rendición de cuentas gestión 2024 .....	9
4. Principales Hitos 2024.....	10
4.2. Unidad de Atención Ciudadana .....	11
4.3. Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación - ASRE-.....	12
4.4. Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) .....	21
4.5. Departamento De Consejería Estudiantil (DECE).....	26
4.6. Unidad Distrital de Talento Humano .....	28
4.7. Unidad Distrital de Tecnología, Información y Comunicación (TIC) ...	29
4.8. Unidad de Administración Escolar .....	31
4.9. Unidad Distrital de Recursos, Operaciones y Logística .....	33
4.10. Unidad Distrital de Gestión de Riesgo .....	34
4.11. Unidad Distrital de Planificación .....	35
4.12. Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.....	36
4.13. Unidad Distrital Administrativa y Financiera .....	38
4.14. Unidad Distrital Administrativa.....	39
5. Presupuesto .....	41
6. Desafíos para la gestión 2025.....	43
7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.).....	45
Índice de gráficos.....	46
Índice de ilustraciones .....	47
Índice de cuadros .....	47

## Mapa geográfico

**Ilustración 1. Mapa geográfico de la Dirección Distrital 13D09 Paján-Educación**



## Presentación

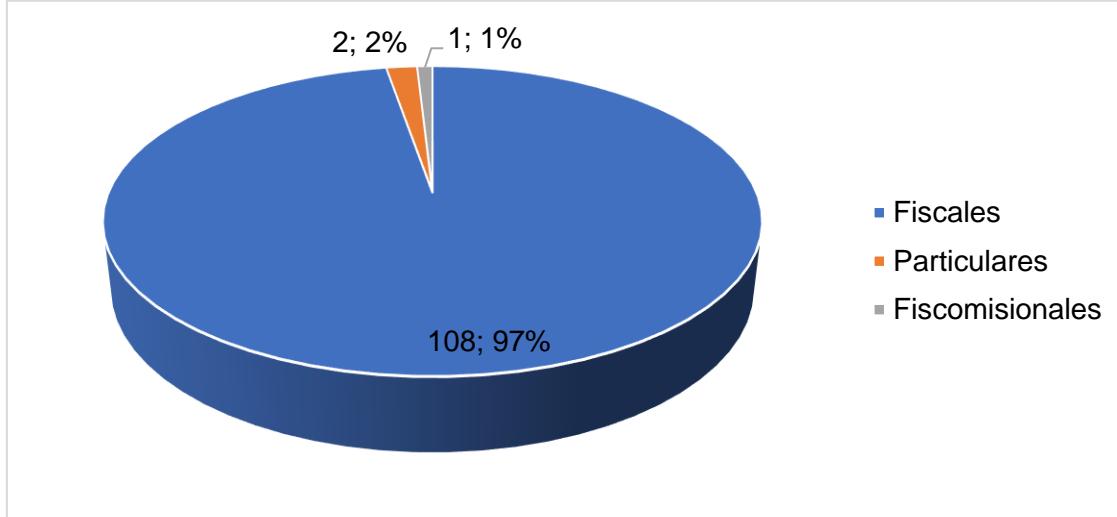
El estado ecuatoriano mediante el Ministerio de Educación tiene el compromiso de garantizar una educación en todos los niveles educativos desde Inicial grupo de 3 y 4 años, inicial, preparatoria, Básica elemental, Básica Media, Básica Superior y Bachillerato en ciencias y Bachilleratos Técnicos en Contabilidad, Producciones Agropecuarias e Informática, con una formación inclusiva de niños, niñas, adolescentes y adultos basado en la interculturalidad y la plurinacionalidad de las lenguas ancestrales enmarcados en el derecho de una buena educación enmarcado en la ley de educación.

Con ello la Dirección Distrital 13D09-Paján-Educación, regenta bajo su jurisdicción a **111 instituciones educativas** de acuerdo con los sostenimientos que atiende: sostenimientos **Fiscal atiende a 108** instituciones educativas, sostenimiento **particular atiende a 2** instituciones educativas y sostenimiento **fiscomisional atiende a 1** institución educativa. Ubicadas en territorio **en 8 circuitos educativos** como son: 13D09C01-a, 13D09C01-b Paján urbano y rural, 13D09C02 y 13D09C03 Parroquia Campozano, 13D09C04 Parroquia

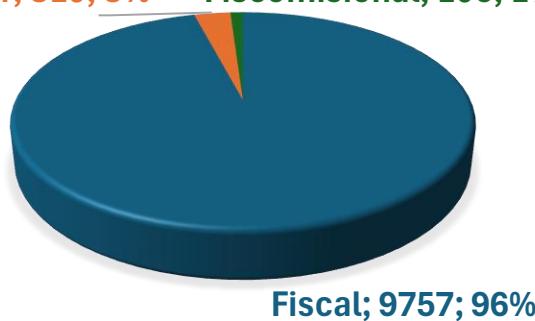
Lascano, 13D09C05 Parroquia Guale, 13D09C06-a y 13D09C06-b Parroquia Cascol, en todo el territorio atiende a **10,173** estudiantes, de ellos **9,757** estudiantes asisten a *instituciones educativas fiscales*, **310** estudiantes asisten a *instituciones educativas particulares* y **106** estudiantes asisten *institución fiscomisional* en los niveles de educación inicial grupo de 3 y 4 años, preparatoria, educación básica elemental, educación básica media, educación básica superior, bachillerato general unificado en ciencias, bachillerato técnico en explotaciones agropecuarias, contabilidad e informática; bajo la Dirección Distrital del Mgs. Jhon Bryant Toro Ponce.

**Tabla 1. Instituciones Educativas del Distrito 13D09-Paján-Educación**

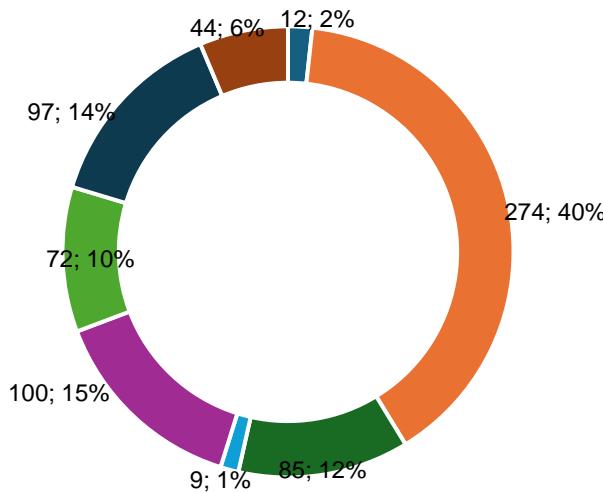
DISTRITO	CANTON	SOSTENIMIENTOS	CANTIDAD
13D09	Paján	Fiscales	108
		Particulares	2
		Fiscomisionales	1
		Total	111

**Gráfico 1. Instituciones Educativas del Distrito 13D09-Paján-Educación**

**Tabla 2. Población estudiantil 13D09 atendida en el periodo 2024**

DISTRITO	FISCAL	PARTICULAR	FISCOMISIONAL	TOTAL, GENERAL
13D09	9.757	310	106	10.173
	96%	3%	1%	100%

**Gráfico 2. Población estudiantil 13D09 atendida en el periodo 2024**
**Particular; 310; 3%      Fiscomisional; 106; 1%**

**Tabla 3. Población estudiantil Educación Inicial por circuito**

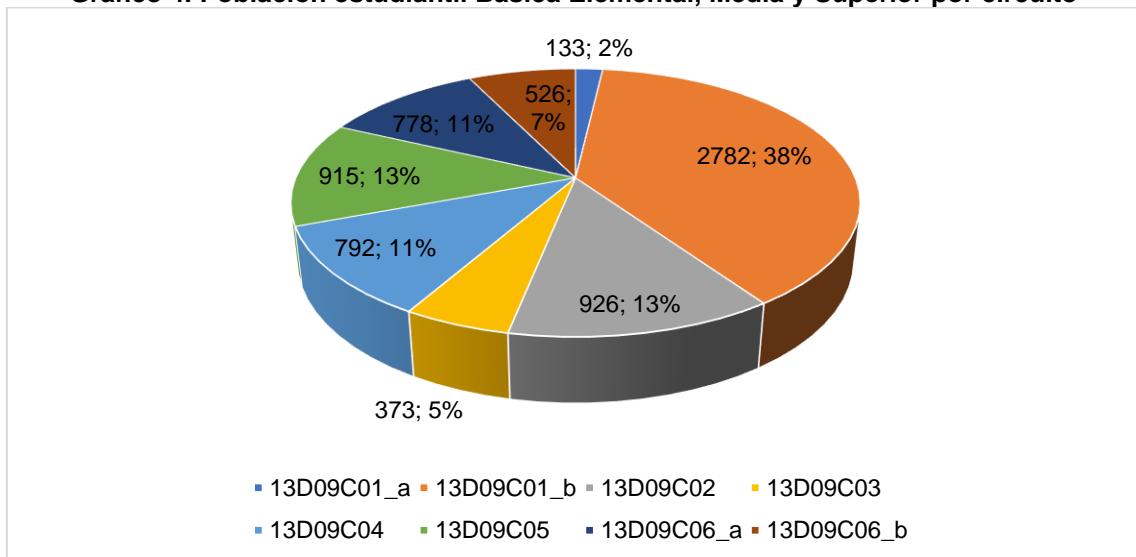
DISTRITO	CIRCUITO	2024-2025
13D09	13D09C01_a	12
13D09	13D09C01_b	274
13D09	13D09C02	85
13D09	13D09C03	09
13D09	13D09C04	100
13D09	13D09C05	72
13D09	13D09C06_a	97
13D09	13D09C06_b	44
	<b>TOTAL</b>	<b>693</b>

**Gráfico 3. Población estudiantil Educación Inicial por circuito**


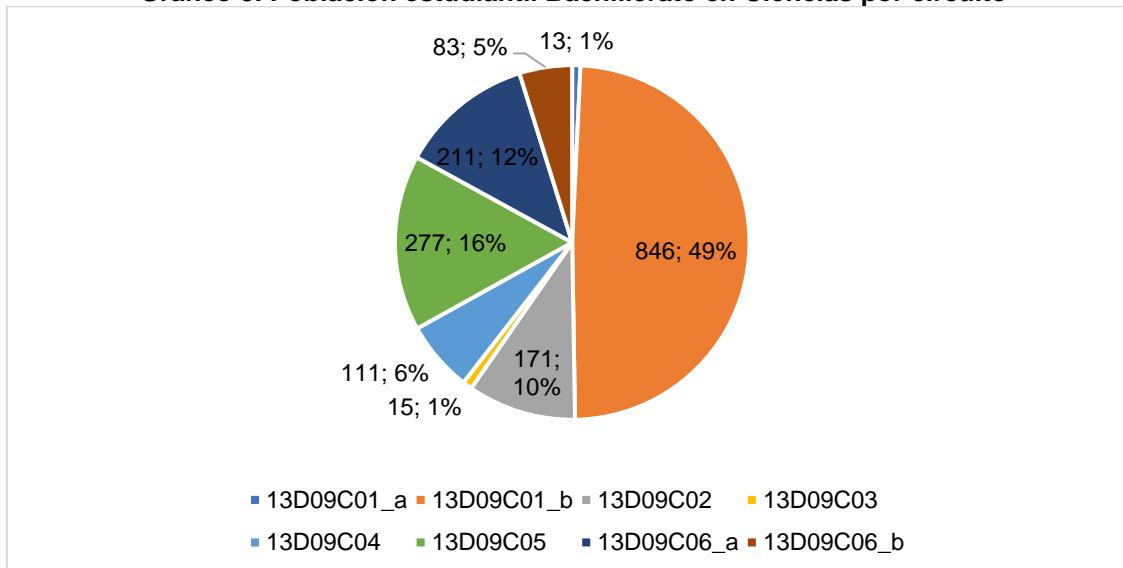
- 13D09C01\_a
- 13D09C01\_b
- 13D09C02
- 13D09C03
- 13D09C04
- 13D09C05
- 13D09C06\_a
- 13D09C06\_b

**Tabla 4. Población estudiantil Básica Elemental, Media y Superior por circuito**

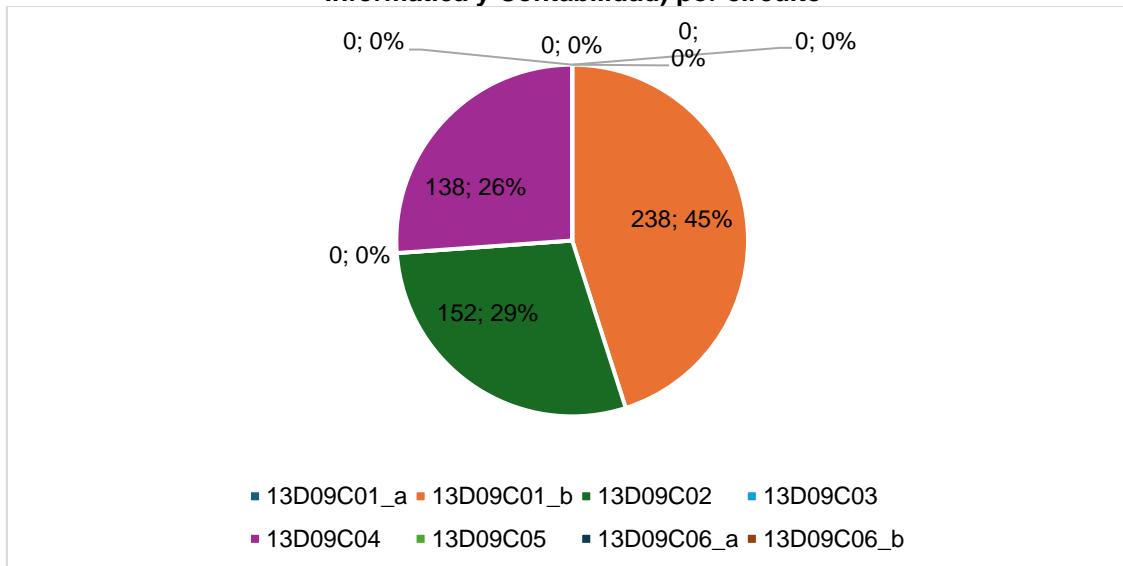
DISTRITO	CIRCUITO	2024-2025
13D09	13D09C01_a	133
13D09	13D09C01_b	2782
13D09	13D09C02	926
13D09	13D09C03	373
13D09	13D09C04	792
13D09	13D09C05	915
13D09	13D09C06_a	778
13D09	13D09C06_b	526
	<b>TOTAL</b>	<b>7225</b>

**Gráfico 4. Población estudiantil Básica Elemental, Media y Superior por circuito**

**Tabla 5. Población estudiantil Bachillerato en Ciencias por circuito**

DISTRITO	CIRCUITO	2024-2025
13D09	13D09C01_a	13
13D09	13D09C01_b	846
13D09	13D09C02	171
13D09	13D09C03	15
13D09	13D09C04	111
13D09	13D09C05	277
13D09	13D09C06_a	211
13D09	13D09C06_b	83
	<b>TOTAL</b>	<b>1727</b>

**Gráfico 5. Población estudiantil Bachillerato en Ciencias por circuito**

**Tabla 6. Población estudiantil Bachillerato Técnico (Explotaciones Agropecuarias, Informática y Contabilidad) por circuito**

DISTRITO	CIRCUITO	2024-2025
13D09	13D09C01_a	00
13D09	13D09C01_b	238
13D09	13D09C02	152
13D09	13D09C03	00
13D09	13D09C04	138
13D09	13D09C05	00
13D09	13D09C06_a	00
13D09	13D09C06_b	00
	<b>TOTAL</b>	<b>528</b>

**Gráfico 6. Población estudiantil Bachillerato Técnico (Explotaciones Agropecuarias, Informática y Contabilidad) por circuito**


## 1. Glosario de siglas

OEDS	Entidad Operativa Desconcentrada
UDAC	Unidad Distrital de Atención Ciudadana
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo Inclusión
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
TIC	Tecnología Información y Comunicación
ASRE	Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación
UDTH	Unidad Distrital de Talento Humano
UDP	Unidad Distrital de Planificación
UDAE	Unidad Distrital del Administración Escolar
UDOL	Unidad Distrital de Operaciones y Logística
ADAJ	Unidad Distrital de Asesoría Jurídica
UDF	Unidad Distrital Financiero
UDA	Unidad Distrital Administrativa

## 2. Introducción

*El proceso de rendición de cuenta se constituye para las instituciones que ejercen función pública dar cumplimiento al Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana sobre la periodicidad con el fin de justificar mediante la evidencia de las acciones realizadas ante la ciudadanía como un derecho que lo asisten el presente informe se construye de forma participativa con la consolidación de la información compartida por las unidades de esta entidad desconcentrada en forma cuantitativa y cualitativa de la gestión anual desarrollada en el ejercicio fiscal 2024.*

*Es de vital importancia que las instituciones públicas estén enmarcadas en el compromiso de mejorar continuamente la gestión pública, que muestren transparencia bajo el marco de un proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024, para con ello poder mejorar la confianza de la ciudadanía hacia los procesos del sector público de esta Dirección Distrital de Educación.*

*Uno de los objetivos del Ministerio de Educación es conducir la política educativa del país a partir de un proceso de modernización que permita garantizar la articulación del sistema educativo, así como, alcanzar niveles crecientes de calidad y equidad, en todos los niveles de Educación desde el Nivel Inicial, Básica y Bachillerato en forma holística e inclusiva de los niños, niñas, adolescentes y adultos enmarcados en derecho y obligaciones fortaleciendo lo social, económico y cultural relacionado con la educación de calidad y calidez*

*El gobierno del Ecuador a través del Ministerio de Educación impulsa como política de estado, el derecho a la educación, basado en la constitución, las leyes vigentes y los instrumentos estratégico de gestión.*

*Como autoridad se está obligada a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía en el manejo de los recursos públicos sobre el cumplimiento de los planes, programas y proyectos ejecutados por la unidad desconcentrada en forma participativa.*

### 3. Rendición de cuentas gestión 2024

#### Ejes de acción

- **Educación segura:** el programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.
- **Alimentación escolar de calidad:** impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 105 instituciones educativas que beneficiarán a 7.998 estudiantes.
- **Reinserción escolar:** nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 507 estudiantes.
- **Revalorización docente:** promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.
- **Fortalecimiento de la educación en valores:** impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.
- **Fortalecimiento institucional:** El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

#### **4. Principales Hitos 2024**

Los principales hitos para el año 2024 de la Dirección Distrital 13D09 Paján-Educación incluyen objetivos y logros claves que buscan mejorar la calidad de la educación y la gestión administrativa. A continuación, se presentan algunos hitos relevantes alcanzados en el ejercicio fiscal 2024:

- 1. Renovación de Estrategias Pedagógicas:** Adopción de metodologías activas e innovadoras que enciendan la chispa del pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración entre estudiantes, preparando mentes para los desafíos del siglo XXI.
- 2. Formación Docente Permanente:** Diseño e implementación de programas continuos de capacitación que fortalezcan el dominio de herramientas tecnológicas y enfoques inclusivos, permitiendo al profesorado adaptarse a la diversidad y a los nuevos escenarios educativos.
- 3. Infraestructura Escolar Digna y Segura:** Culminación de obras de mantenimiento y rehabilitación en las instituciones educativas, asegurando entornos seguros, funcionales y estimulantes para el aprendizaje.
- 4. Educación para Todos y Todas:** Puesta en marcha de políticas que garanticen la inclusión plena de estudiantes con necesidades educativas especiales, fomentando su participación activa y equitativa dentro de la comunidad escolar.
- 5. Evaluación para el Aprendizaje:** Aplicación sistemática de evaluaciones diagnósticas y formativas que permitan conocer el avance académico del estudiantado y ajustar las estrategias de enseñanza con base en evidencias.
- 6. Bienestar Socioemocional como Prioridad:** Desarrollo de programas orientados a la salud mental y al equilibrio emocional de los estudiantes, mediante espacios seguros, talleres reflexivos y acompañamiento psicológico integral.

7. **Comunidad Educativa Viva y Participativa:** Fortalecimiento de la vinculación con familias y actores comunitarios, creando redes de apoyo que impulsen la corresponsabilidad en la educación y el desarrollo de los estudiantes.
8. **Conciencia Ambiental desde el Aula:** Integración de la educación ambiental en el currículo escolar, promoviendo una cultura de sostenibilidad, respeto a la naturaleza y acción climática desde temprana edad.

Estos hitos son fundamentales para avanzar hacia un sistema educativo más inclusivo, equitativo y de calidad en el distrito educativo, y pueden servir como guía para la planificación y gestión educativa en el 2025.

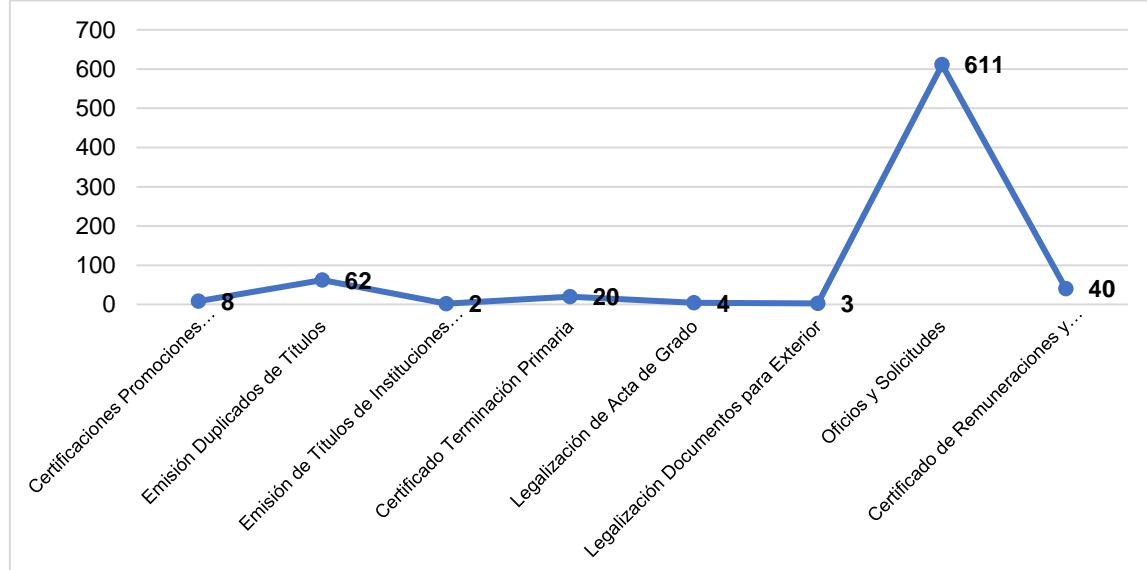
#### **4.2. Unidad de Atención Ciudadana**

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana tiene a bien prestar los servicios a la ciudadanía en base a los requerimientos de la comunidad en general, aplicando las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias las de gestión documental, archivo y atención ciudadana, emanadas por la Coordinación General de Secretaría General, conforme a lo dispuesto en el acuerdo Ministerial 020-12, cumpliendo con lo dispuesto en el Manuel de calidad, con el único fin es proporcionar soluciones de manera rápida e inmediata, Aplicando las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias las de gestión documental, archivo y atención ciudadana.

**Tabla 7. Gestión realizada por la Unidad Distrital de Atención Ciudadana-Año 2024**

<b>Nros</b>	<b>Procesos Realizados</b>	<b>Total</b>	<b>% de Cumplimiento</b>
1	<i>Certificaciones Promociones Instituciones Educativas Desaparecidas</i>	08	100 %
2	<i>Emisión Duplicados de Títulos</i>	62	100 %
3	<i>Emisión de Títulos de Instituciones Educativas Desaparecidas</i>	02	100 %
4	<i>Certificado Terminación Primaria</i>	20	100 %
5	<i>Legalización de Acta de Grado</i>	04	100 %
6	<i>Legalización Documentos para Exterior</i>	03	100 %
7	<i>Oficios y Solicitudes</i>	611	100 %
8	<i>Certificado de Remuneraciones y tiempo de servicios</i>	40	100 %

**Gráfico 7. Procesos atendidos por la Unidad Distrital de Atención Ciudadana-Año 2024**



**Eje de acción:**

<b>Reinserción Escolar:</b>	<i>Nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Es por eso que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”, logrando en 5 meses una reinserción escolar de 507 estudiantes.</i>
-----------------------------	---

**4.3. Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación de la Educación -ASRE-**

La Unidad de Apoyo seguimiento y Regulación, durante el periodo comprendido entre el mes de enero hasta el mes de diciembre 2024 ha llevado a cabo la socialización, monitoreo, atención, y despacho de todos los trámites ingresados a través de la Dirección Distrital. En este marco, se gestionaron y coordinaron las siguientes actividades: Recepción, gestión y archivo de documentos mediante el sistema documental Quipux; Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC); así como memorandos que en su totalidad fueron debidamente socializados a los correos institucionales y otros medios de comunicación, coordinado con los líderes educativos con la finalidad de garantizar una transmisión afectiva de la información.

## **Programas/proyectos ejecutados Educación Especializada e Inclusiva**

- Casa Abierta de Proyectos de Participación Estudiantil**

Mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A, se expiden los Lineamientos para la Implementación del Programa de Participación Estudiantil, se transcribe de forma textual lo siguiente:

*“(...) Art. 5.- Ejecución del Programa de Participación Estudiantil según el área de acción. - Para la ejecución del Programa de Participación Estudiantil, se implementarán programas específicos por cada temática y área de acción, desarrollados por la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir en coordinación con el resto de las entidades competentes (...).”*

Mediante correo institucional, el Lcdo. Miguel Ángel Chinga Castillo, director técnico Zonal de Educación Especializada e Inclusiva, con fecha 2 de enero de 2024, socializa la Planificación Casa Abierta Programa de Participación Estudiantil, en la que se sugiere la programación de las casas abiertas del 22 al 26 de enero de 2024.

**Tabla 8. Estudiantes participantes de Casa Abierta de PPE**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	VIRTUAL	PRESENCIAL	NO. DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES
Unidad Educativa Fiscal María Piedad Castillo de Leví	X		256
Unidad Educativa Fiscal Paján	X		370
Unidad Educativa Fiscal 27 de Octubre	X		80
Unidad Educativa Fiscal Cascol	X		135
Unidad Educativa Fiscal Guale	X		178
Unidad Educativa Fiscal Campozano	X		174
Unidad Educativa Fiscal Jaime Vera Herrera	X		21
Unidad Educativa Fiscal Abelardo Moncayo	X		9
Unidad Educativa Apolinario Chóez González	X		19
Unidad Educativa Fiscal Pichincha	X		48
Unidad Educativa Fiscal Bartolomé Ruíz	X		5
<b>TOTAL, ESTUDIANTES QUE REALIZARON EL PROGRAMA DE PPE</b>			<b>1295</b>

- Finalización de Redes de Aprendizaje**

El 7 de febrero del 2024 se llevó a cabo con éxito la Feria de Finalización de Redes de Aprendizaje, las y los docentes participaron activamente en la organización de sus Stands, donde sobresalieron las actividades más relevantes y planificadas en el transcurso de los 8 meses previos a la programación. En el evento se destacó la innovación y las destrezas de los docentes en la elaboración de materiales didácticos, utilizando recursos del entorno. Además, la participación de las niñas y niños fueron memorables, porque demostraron habilidades y los conocimientos adquiridos, lo que hizo que cada una de sus intervenciones fuera llamativa.

A continuación, se detalla la cantidad de docentes e instituciones educativas participantes:

**Tabla 9. Número de docentes e instituciones participantes en Redes de Aprendizaje**

Nro	EVENTO DE CIERRE DE REDES DE APRENDIZAJE PERÍODO LECTIVO 2023-2024	DOCENTES PARTICIPANTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES
1	<i>Fue realizado con fecha 07 de febrero de 2024, en las instalaciones de la Dirección Distrital 13D09-Paján Educación.</i>	111	93

- **Plan Aprender a Tiempo**

Detalle del total instituciones educativas que forman parte del plan aprender a tiempo y 1 (una) institución educativa que ya alcanzó los aprendizajes que están siendo evaluadas desde el 15 al 21 de febrero de 2024.

**Tabla 10. Número de instituciones atendidas del Plan Aprender a Tiempo**

NRO	TOTAL INSTITUCIONES ATENDIDAS DEL PLAN APRENDER A TIEMPO
1	21

- **Todos al aula por el Nuevo Ecuador**

Mediante el memorando Nro. MINEDUC-CZ4-13D09-2023-0911-M, de fecha Paján 7 de septiembre de 2023, se socializa el Cumplimiento -Gestión de Alerta “Niñas y Adolescentes embarazadas y/o madres menores de 19 años fuera del Sistema Nacional de Educación” a través de la Estrategia Todos al Aula.

Esta estrategia se encuentra activa previo al inicio de cada año escolar con la finalidad de garantizar el acceso a la educación. En el siguiente cuadro se detalle los casos ingresados y atendidos en el Módulo de Atención Ciudadana:

**Tabla 11. Número de atenciones del programa “Todos al aula”**

Tipo de atención	Cantidad
Alertas ingresadas en el módulo de atención ciudadana	242
Estudiantes Insertados	13
Estudiantes No Identificados	5
Estudiantes Contactados	237

En este sentido, “Todos al Aula por el Nuevo Ecuador”, busca garantizar el derecho a la educación mediante la identificación y sistematización de acciones destinadas a incorporar al Sistema Nacional de Educación a niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del mismo.

**Tabla 12. Nómina del equipo de Gestión Territorial- Estrategia Todas al aula**

ZONA	DISTRITO	NOMBRE Y APELLIDOS	SERVICIO AL QUE PERTENECE
4	13D09	Cecilia Magdalena Chinga Vivas	Nivelación y Aceleración Pedagógica-NAP
4	13D09	Julio Cesar Zevallos Rengifo	Nivelación y Aceleración Pedagógica-NAP
4	13D09	Pilar Gisella Cañarte Quimiz	Docente del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia -SAFPI
4	13D09	Tatiana Cristina Toala Suarez	Docente del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia -SAFPI

4	13D09	Biron Xavier Alava Mieles	Profesional DECE
---	-------	---------------------------	------------------

- **Plataforma SUSSEN**

A través de la articulación intersectorial con la secretaría técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil (STECSDI), a partir de julio de 2024 se empezará a hacer uso del aplicativo del Sistema Unificado y Universal de Seguimiento Nominal - SUUSEN, el mismo que integra la información de varias carteras de estado: Salud, Educación e Inclusión Económica y Social; Registro social, Registro Civil y de las brigadas territoriales de la STECSDI. En la siguiente tabla se demuestra los casos registrados y atendidos:

**Tabla 13. Casos registrados y atendidos en la plataforma SUSSEN**

Casos	Cantidad
Alertas ingresadas en la plataforma SUSSEN	218
Casos atendidos	91
casos registrados en el sistema educativo	0

Por lo tanto, el equipo territorial asumió los casos con responsabilidad, enfrentándose a diversas realidades que llevaron a los docentes a cerrar estas alertas. Las observaciones correspondientes fueron registradas en la plataforma, señalando que, por el momento, los adolescentes no podrían reinsertarse al sistema educativo por múltiples razones. Entre ellas se encuentran: embarazo, falta de recursos para movilizarse, ausencia de respuesta a través de WhatsApp o llamadas telefónicas; debido a que, los contactos proporcionados en el aplicativo eran incorrectos, así como dificultades económicas que les impiden trasladarse a las instituciones con ofertas extraordinarias. Además, la dispersión geográfica representa una barrera adicional para retomar sus estudios.

- **Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia -SAFPI-**

En continuidad con el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI), y cumpliendo con el cronograma de finalización del año lectivo, el 15 de febrero de 2024 se llevó a cabo la ceremonia de graduación de las niñas y niños.

Se atendieron diversas comunidades, como la Guinea de Arriba, El Limón de Procel, Nueva Esperanza, El Paraíso y El Tigre de la parroquia Campozano, así como Guanabanito de la Parroquia Cascol, del Cantón Paján.

A continuación, se detalla la cantidad de niñas que finalizaron el SAPFI:

**Tabla 14. Beneficiarios SAFPI**

DOCENTES	TOTAL DE NIÑOS/AS INSCRITOS POR DOCENTE	TOTAL DE NIÑOS/AS QUE FINALIZARON EL SUBNIVEL DE INICIAL
Tatiana Cristina Toala Suarez	25	15
Pilar Gisella Cañarte Quimiz	24	13
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>28</b>

**• Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica -NAP-**

Con Memorando Nro. MINEDUC-SEEI-2024-00345-M, de fecha Quito, D.M., 05 de abril de 2024, se recepta Solicitud de análisis de información para fortalecer la política pública que enfrenta el rezago educativo en población de 8 a 18 años, y en una parte del texto se indicaba lo siguiente:

*“(...) Ante lo descrito, como es de su conocimiento el Ministerio de Educación desde agosto del 2021, implementó el Plan Nacional Aprender a Tiempo con el objetivo de disminuir el rezago de aprendizaje y brechas educativas existentes en los estudiantes del Sistema Nacional de Educación, a través del acompañamiento a las autoridades educativas de las instituciones que hacen parte del Plan. A modo general, el Plan en mención surgió como una medida temporal y excepcional en medio de la crisis de aprendizaje, intensificada por la interrupción de las clases presenciales como medida para prevenir el contagio de la Covid-19. Su alcance se expandió rápidamente abarcando un número significativamente mayor de instituciones educativas de lo inicialmente proyectado, logrando cohesionar a los diversos actores educativos, en la misión de recuperar aprendizajes, en un contexto de incertidumbre socioemocional y dificultades educativas.*

*Por lo tanto, el Plan ha logrado avances notables en la expansión de la cobertura y acompañamiento presencial a instituciones educativas fortaleciendo su accionar y gestionar propio en la operativización de las políticas públicas educativas. En este contexto, considerando que el Plan cumplió con las metas planificadas y siendo conoedores de los altos índices de rezago educativo y/o desfase escolar, desde esta Subsecretaría se considera fundamental hacer un análisis del cambio de los promotores pedagógicos del Plan Nacional Aprender a Tiempo a docentes del servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica - NAP, esto con base en el análisis descrito en párrafos anteriores (...)”.*

Con base en este contexto, los docentes del PLAN APRENDER A TIEMPO pasan al Servicio de NIVELACIÓN Y ACELERACIÓN PEDAGÓGICA, implementado en las siguientes instituciones educativas:

**Tabla 15. Beneficiarios NAP**

CÓDIGO DISTRITO	INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE (DOCENTE):	REPORTE INICIAL DE BENEFICIARIOS	REGISTROS DE BENEFICIARIOS EN EL MÓDULO NAP
13D09	NAP	UNIDAD EDUCATIVA CASCOL	ZEVALLOS RENGIFO JULIO CESAR	15	14
13D09	NAP	UNIDAD EDUCATIVA APOLINARIO CHÓEZ GONZÁLEZ	CHINGA VIVAS CECILIA MAGDALENA	16	16
<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>				<b>31</b>	<b>30</b>

• **Bachillerato Técnico. Redes de fortalecimiento de la oferta técnica**

La Dirección Nacional de Bachillerato promueve Redes de Fortalecimiento de la Oferta Técnica a nivel Distrital y Zonal con el objetivo de generar espacios que faciliten el intercambio y difusión de experiencias entre los actores educativos. Estas redes deben reunirse una vez al mes, alternando el lugar de concentración en cada institución educativa.

**Tabla 16. Red Distrital de Bachillerato Técnico (Septiembre 2024-Septiembre 2025)**

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	REPRESENTANTES	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
13H02905	UNIDAD EDUCATIVA CAMPOZANO	COORDINADOR PRINCIPAL DISTRITAL	LOURDES DEL ROSARIO CEVALLOS FIGUEROA
13H02816	UNIDAD EDUCATIVA MARÍA PIEDAD CASTILLO DE LEVÍ	COORDINADOR/A ALTERNO	SILVANA GEOMAYRA CEDEÑO NIETO
13H02983	UNIDAD EDUCATIVA 27 DE OCTUBRE	SECRETARIA	PIEDAD DE LAS MERCEDES ANCHUNDIA BAILON

**Tabla 17. Resumen del Módulo de Formación en Centros de Trabajo – Bachillerato Técnico, Año Lectivo 2024-2025**

ZONA	DISTRITO	REGIMEN	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº TOTAL DE ESTUDIANTES
04	13D09	COSTA	4	146

**Tabla 18. Participantes de la Casa Abierta de fortalecimiento de Bachillerato Técnico-2024**

DISTRITO	NOMBRE DEL EVENTO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	Nro. DE ASISTENTES	FECHA	LUGAR /PLATAFORMA
13D09	FERIA PARA PROMOCIONAR LA OFERTA DE BACHILLERATO EN LAS DIFERENTES FIGURAS	CHARLAS, EXPOSICIÓN, TRABAJOS PRÁCTICOS, MOTIVACIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE ACTIVIDADES EN CADA UNO DE LOS MÓDULOS FORMATIVOS	950	Realizado en los meses de agosto, noviembre y diciembre	INSTALACIONES DE LA I.E.

Es esencial fortalecer las figuras profesionales dentro de cada institución educativa, con el objetivo de propiciar la organización de Ferias de Exposición que permiten difundir la oferta educativa técnica. Esta iniciativa constituye un aporte significativo al proceso de Orientación Vocacional Profesional (OVP), especialmente para los estudiantes de Décimo Año de Educación General Básica, al brindarles información clave para la toma de decisiones sobre la especialidad que desean escoger para su formación integral.

- **Actividades ejecutadas por la Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación**

<b>Indicador 1:</b>	Seguimiento de preferencias (Ciencias o Técnico) para estudiantes de las instituciones educativas que cursan el 10mo año de Educación General Básica, Fase 1 y Fase 2, con cumplimiento al 100%. -del 20 al 25 de febrero, y 21 de febrero al 3 de marzo de 2024-
<b>Meta 2024:</b>	<b>868</b> estudiantes con selección de preferencias
<b>Resultado 2024:</b>	100% Asignados

<b>Indicador 2:</b>	<b>Seguimiento de encuesta a bachilleres periodo 2023-2024 a las 11 unidades educativas con oferta de bachillerato.</b>
<b>Meta 2024:</b>	<b>648</b> Estudiantes encuestados
<b>Resultado 2024:</b>	100%

<b>Indicador 3:</b>	<b>Estudiantes de la oferta ordinaria graduados en el mes de marzo del 2024.</b>
<b>Meta 2024:</b>	<b>523</b> Estudiantes Bachillerato en Ciencias <b>130</b> Estudiantes Bachillerato Técnico
<b>total</b>	<b>653</b>
<b>Resultado 2024:</b>	99.95%

<b>Indicador 4:</b>	Estudiantes graduados de la Educación formal para jóvenes, Adultos y Adultos mayores modalidad semipresencial de la I implementación (mayo 2022 a octubre 2023) y II implementación (octubre 2023-marzo 2024) Estudiantes graduados de la Educación formal para jóvenes, Adultos y Adultos mayores modalidad semipresencial Ciclo 1: Periodo Costa: ciclo 1: de 29 de abril a 1 de octubre 2024: Estudiantes graduados de la Educación formal para jóvenes, Adultos y Adultos mayores modalidad semipresencial Ciclo 2: Periodo Costa: ciclo 2: del 2 de marzo de 2024 a 12 de marzo 2025:
<b>Meta 2024:</b>	<b>162</b> Estudiantes <b>84</b> Estudiantes <b>43</b> Estudiantes
<b>TOTAL Resultado 2024:</b>	<b>289</b> Estudiantes

<b>Indicador 5:</b>	Solicitudes atendidas de Duplicados de Título 2024
<b>Meta 2024:</b>	54
<b>Resultado 2024:</b>	100%

<b>Indicador 7</b>	Solicitudes atendidas de Legalización de Actas de Grado 2024
<b>Meta 2024:</b>	9
<b>Resultado 2024:</b>	100%

<b>Indicador 8</b>	Solicitudes atendidas proceso de Refrendación de Título- titulación 25 años 2024
<b>Meta 2024:</b>	90
<b>Resultado 2024:</b>	100%

<b>Indicador 9</b>	<b>Total de Inscripciones atendidas durante el año 2024 OFERTA ORDINARIA</b>
<b>Meta 2024:</b>	64
<b>Resultado 2024:</b>	100%
<b>Indicador 10</b>	<b>Total de Traslados de estudiantes atendidos durante el año 2024</b>
<b>Meta 2024:</b>	137
<b>Resultado 2024:</b>	100%

<b>Indicador 11</b>	<b>Total de Traslados de régimen sierra atendidos durante el año 2024</b>
<b>Meta 2024:</b>	11
<b>Resultado 2024:</b>	100%

<b>Indicador 12</b>	<b>Total de Estudiantes inscritos en la OFERTA EDUCACION FORMAL PARA JOVENES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES-EPJA 2024-2025</b>
<b>Meta 2024:</b>	348
<b>Resultado 2024:</b>	100%

<b>Indicador 13</b>	<b>Revisión de Expedientes Estudiantiles de la Oferta Extraordinaria CICLO 1 -2024-2025- REALIZADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2024</b>  <b>Revisión de Expedientes Estudiantiles de la Oferta Ordinaria PERIODO LECTIVO 2024-2025- REALIZADO EN EL MES DE OCTUBRE 2024</b>
<b>Meta 2024:</b>	<b>84</b> <b>672</b>
<b>TOTAL Resultado 2024:</b>	<b>756 EXPEDIENTES REVISADOS</b> <b>100%</b>

<b>Indicador 15</b>	Resoluciones de aplicación ACUERDO MINEDUC-MINEDUC 2021-00018-A, a estudiantes que no contaban con certificados de promoción
<b>Meta 2024:</b>	<b>86</b>
<b>Resultado 2024:</b>	<b>100%</b>

<b>Indicador 16</b>	Solicitud de rectificación de fecha de grado
<b>Meta 2024:</b>	<b>29</b>
<b>Resultado 2024:</b>	<b>100%</b>

<b>Indicador 17</b>	Solicitud de rectificación de nombres/apellidos/nro de cedula
<b>Meta 2024:</b>	<b>59</b>
<b>Resultado 2024:</b>	<b>100%</b>

<b>Indicador 19</b>	Homologación de títulos realizados en el exterior
<b>Meta 2024:</b>	<b>0</b>
<b>Resultado 2024:</b>	<b>0</b>

<b>Indicador 20</b>	Reconocimiento de estudios realizados en el exterior
<b>Meta 2024:</b>	<b>2</b>
<b>Resultado 2024:</b>	<b>100%</b>

<b>Indicador 21</b>	Total de Estudiante inscritos Información proporcionada por la Dirección Zonal de ASRE
<b>Meta 2024:</b>	<b>10409</b>
<b>Resultado 2024:</b>	100%

<b>Indicador 22</b>	Seguimiento instituciones educativas que actualizaron sus documentos institucionales en el aplicativo COLMENA-fase 2
<b>Meta 2024:</b>	<b>28</b> (solo una institución no realizó el proceso de ingreso al sistema)
<b>Resultado 2024:</b>	99.99%

<b>Indicador 22</b>	Seguimiento y reseteo de claves a docentes para el ingreso al sistema CAS, proceso paralelización de estudiantes.
<b>Meta 2024:</b>	<b>42</b>
<b>Resultado 2024:</b>	100%

Los hitos y logros alcanzados en la Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación en educación reflejan un avance significativo. A través de la implementación de estrategias efectivas se ha logrado fortalecer la gestión educativa para la mejora de la calidad educativa. Incluso, los proyectos ejecutados han promovido que las instituciones educativas brinden un entorno de aprendizaje equitativo y accesible para todos los estudiantes. Estos logros no solo han permitido identificar áreas de mejora, sino también consolidar un proceso de formación continua para el desarrollo integral de los educandos.

#### **4.4. Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI)**

El servicio de Acompañamiento Psicopedagógico ejecutadas como Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión en los meses de enero a diciembre de 2024, en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en las diferentes ofertas y servicios del Sistema Nacional de Educación, con las que cuenta el Distrito Educativo 13D09 Paján.

- **Evaluaciones psicopedagógicas realizados en los meses de enero a diciembre de 2024**

Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa, bajo las siguientes especificaciones:

- Ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa).
- Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- Jornada: matutina, vespertina y nocturna.
- Sostenimiento: fiscal, fiscomisional, particular y municipal.

**Tabla 19. Evaluación Psicopedagógica realizados por necesidad educativa específica**

Mes	Directivo /Docente/ DECE/Pedagogo de Apoyo	Padre, madre o representante legal	Otras instituciones públicas o privadas	Total
Enero	21	0	0	21
Febrero	17	0	0	17
Marzo	6	0	0	6
Abril	6	1	0	7
Mayo	17	0	0	17
Junio	17	0	0	17
Julio	20	0	0	20
Agosto	20	0	0	20
Septiembre	6	0	0	6
Octubre	10	0	0	10
Noviembre	10	0	0	10
Diciembre	18	0	0	18
<b>Total</b>	<b>159</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>160</b>

- *Seguimientos de casos atendidos en los meses de enero a diciembre de 2024***

El seguimiento a estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de los/las UDAI con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al/la estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

**Tabla 20. Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas**

<b>Mes</b>	<b>Ordinaria</b>	<b>Extraordinaria Especializada</b>	<b>Extraordinaria Inconclusa PCI</b>	<b>Extraordinaria Intensiva</b>	<b>Total</b>
Enero	6	0	0	0	6
Febrero	6	0	0	0	6
Marzo	4	0	0	0	4
Abril	6	0	0	0	6
Mayo	8	0	0	0	8
Junio	8	0	0	0	8
Julio	10	0	0	0	10
Agosto	10	0	0	0	10
Septiembre	8	0	0	0	8
Octubre	7	0	0	0	7
Noviembre	4	0	0	0	4
Diciembre	4	0	0	0	4
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>81</b>

**Tabla 21. Seguimientos a estudiantes por Programas**

<b>Mes</b>	<b>Aulas Hospitalarias /Domiciliarias</b>	<b>CETAD</b>	<b>CAI</b>	<b>Total</b>
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- **Asesoramiento y orientaciones personalizadas individuales realizadas en los meses de enero a diciembre de 2024**

El equipo UDAI organizará actividades de asesoramiento y orientación individualizada a la comunidad educativa sobre:

- Políticas Inclusivas
- Adaptaciones Curriculares

**Tabla 22. Orientación personalizada**

Mes	Total de orientaciones realizadas a padres de familia / representantes legales	Total de orientaciones realizadas a docentes	Total de orientaciones realizadas a autoridades institucionales	Total de orientaciones realizada a Pedagogos de Apoyo	Total de orientaciones realizadas a DECES	Total de orientaciones realizadas a Funcionarios de instituciones públicas o privadas	Total
Enero	3	1	2	0	0	0	6
Febrero	3	1	2	0	0	0	6
Marzo	4	0	0	0	0	0	4
Abri	7	0	0	0	0	0	7
Mayo	10	8	4	0	0	0	22
Junio	8	0	0	0	0	0	8
Julio	10	0	1	0	0	0	11
Agosto	10	0	1	0	0	0	11
Septiembre	8	3	1	0	0	0	12
Octubre	12	4	1	0	0	0	17
Noviembre	6	4	1	0	0	0	11
Diciembre	6	4	1	0	0	0	11
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>126</b>

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas:

- Modelos de Gestión y Atención educativa para estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad.
- **Coordinación con docentes pedagogos de apoyo a la inclusión en los meses de enero a diciembre de 2024**

El Distrito Educativo Distrito 13D09 Paján cuenta con 2 Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión y se realizaron las siguientes actividades en función a los ejes de acción emitidos en el lineamiento para Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.

- Asesoramiento y acompañamiento en las Adaptaciones Curriculares que se aplican a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas, asociadas o no a la discapacidad.
- Fortalecimiento de conocimientos en temas relacionados en inclusión educativa.

- **Atención educativa hospitalaria y domiciliaria/CETAD**

El Distrito Educativo 13D09 Paján no cuenta con Aulas Hospitalarias

**Tabla 23. Seguimiento a la atención educativa Hospitalaria y Domiciliaria / CETAD**

Nombre del Hospital o CETAD	Segmento	Número de seguimientos realizados en el trimestre al servicio por el responsable UDAI
N/A		
N/A		
<b>Total</b>		

- **Centros de Adolescentes Infractores (CAI)**

El Distrito Educativo 13D09 Paján no cuenta con Centros de Adolescentes Infractores (CAI):

**Tabla 24. Seguimiento a la atención educativa en los Centros de Adolescentes Infractores (CAI)**

Nombre del CAI	Número de seguimientos realizados en el trimestre al servicio por el responsable UDAI
N/A	
N/A	
<b>Total</b>	

- **Instituciones Educativas Especializadas**

El Distrito Educativo 13D09 Paján no cuenta con Instituciones Educativas Especializadas.

**Tabla 25. Seguimiento a la atención educativa en Instituciones Educativas Especializadas**

Nombre de la institución educativa especializada	Código AMIE	Sostenimiento	Número de seguimientos realizados en el trimestre a la oferta por el responsable UDAI
N/A			
N/A			

- **Docentes de Apoyo A La Inclusión (DAI)**

El Distrito Educativo 13D09 Paján cuenta con el programa de Docentes de Apoyo a la Inclusión (DAI).

La atención brindada por las Docentes de Apoyo a la Inclusión (DAI) en sus ejes de acción establecidos son los siguientes resultados: se ha acompañado a un total de 27 Instituciones Educativas. En los meses de enero a diciembre de 2024 se atendieron a 121 estudiantes con Necesidad Educativa Específica asociados o no a la discapacidad, en el eje de Identificación y Detección se dieron 36 identificación de estudiantes y 10 detecciones; siendo así un total de 167 atenciones correspondientes a los meses de enero a diciembre del 2024.

<b>Eje de acción:</b>	
<b>Fortalecimiento de la educación en valores:</b>	<i>Impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.</i>

#### **4.5. Departamento De Consejería Estudiantil (DECE)**

##### **Proyectos ejecutados**

Descripción de los principales programas/proyectos ejecutados.

- Programa Educando en Familia o Modulo Prevención de Embarazo en Adolescentes
- Semana de lucha contra la violencia sexual en las aulas”
- 16 días de activismo en contra de la violencia de género, actividades realizadas en conjunto con PIPENA.
- Estrategia nacional de educación integral en sexualidad (ENEIS).
- Campaña del día internacional de lucha contra la violencia a la mujer.
- Conmemoración del “día internacional de las familias”
- Conmemoración “día mundial de la prevención del suicidio”
- Semana andina y centroamericana para la prevención del embarazo en adolescentes.
- Conmemoración por el día internacional de las personas con discapacidad unidos por la inclusión cuento contigo.

**Tabla 26. Hitos y logros alcanzados por el DECE**

<b>Tipo de situación de vulnerabilidad</b>	<b>Cantidad de casos</b>
Violencia sexual externa	6
Embarazos	28
Consumo de drogas	5
Tenencia de drogas	2
Tenencia de arma	1
Presunción de consumo de alcohol	29
Problemas emocionales	102
Problemas conductuales	9
Problemas familiares	89
Dificultades de aprendizaje	71
Necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad	11
Derivaciones al MSP por diferentes causas	30
Acoso escolar	10
Intentos autolíticos	1
Atención por problemas personales o familiares	73
Seguimiento por rendimiento académico	75
Violencia entre pares	22
Extorsión	35

<i>Indicador 1:</i>	Porcentaje de instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y nutricional)
<i>Meta 2024:</i>	43%
<i>Resultado 2024:</i>	90%

<b>Eje de acción:</b>	
<b>Revalorización docente:</b>	<p><i>Promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.</i></p>

#### **4.6. Unidad Distrital de Talento Humano**

Dentro de los procesos estipulados en el acuerdo ministerial 020-12, del estatuto orgánico del Ministerio de Educación, en donde regulariza las actividades que se desarrollan por Áreas, en el nivel desconcentrado Distrital, la Unidad Distrital de Talento Humano, ha dado respuestas favorables a los productos/servicios, en el tiempo establecido de entrega, así teniendo el siguiente resultado que se detalla a continuación:

**Tabla 27. Actividades realizadas durante el año /2024**

<b>NRO. TRÁMITE</b>	<b>TRÁMITE</b>	<b>EFICACIA</b>
15	Solicitudes de certificación presupuestaria	100%
3	Pago de indemnización económica a jubilados en bonos.	100%
1	Pago de indemnización económica a jubilados en efectivo.	
27	Solicitudes de reforma web centralizadas	100%
17	Solicitudes de reforma web descentralizadas	
140	Elaboración de Informes técnico	100%
1	Planificación de Talento Humano 2024, Niveles Desconcentrados, Dirección Distrital 13D09 Paján – Educación	100%
6	Respuesta a la solicitud de información sobre el protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y/o toda forma de violencia contra la mujer en los espacios de trabajo	100%
220	Solicitud de pago de nomina	100%
1	R//: Informe Anual de Actividades Comité Paritario- Dirección Distrital 13D09 Paján Educación	100%
4	Solicitud para acogerse a la Planificación voluntaria	100%
9	Elaboración de 9 contratos ocasionales al personal LOSEP	100%
125	Elaboración de 125 contratos ocasionales al personal LOEI	100%
1	Taller sobre el proceso de capacitación 2024	100%
25	Elaboración de avisos de entradas	100%
30	Elaboración de avisos de salidas	100%
16	Casos por Bienestar Social, siendo de estos 4 positivos con Resolución de Traspasos.	100%
18	Certificados de no estar inmerso en sumario administrativo.	100%
32	Acción de personal por cese de funciones	100%

4	Reporte de informes técnicos sobre el clima laboral	100%
12	Reporte de matriz posicional del personal de Código de trabajo	100%
1	Concurso de Méritos y Oposición de Bachillerato. Concurso de Méritos y Oposición de Educación Inicial. Concurso de Méritos y Oposición de Ciencias naturales, Estudios Sociales y Cultura Física. Concurso de Méritos y Oposición de la décima transitoria.	100%
12	Solicitud de Habilitación y des habilitación de correos institucionales	100%
8	Ganadores en Educa empleo	100%
20	Evaluación de desempeño del año 2024	100%
35	Elaboración de ficha social del año 2024, del Régimen LOSEP y Código de Trabajo	100%
4	Solicitudes de habilitación de tipo de movimiento por traspaso de puesto y partida por Bienestar Social.	
7	Docentes homologados en el año 2024	100%
1	La identificación de necesidades de capacitación (INC)	100%
80	Elaboración de licencias con remuneración por enfermedad, por lactancia, maternidad, paternidad.	100%
18	Solicitudes de pagos de liquidación	100%
1	Renovación de la póliza de caución de fidelidad del año 2024	100%
1	Registro del décimo tercer y cuarta remuneración en la plataforma del Ministerio de Trabajo.	100%
2	Docentes sectorizados 1 a 1 en el año 2024.	100%
4	Se remitió a la Coordinación zonal 04 de educación el proceso de ternas de las instituciones educativas.	100%
12	Reporte de matrices mensuales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz de firmas electrónicas.</li> <li>• Matriz de grupos vulnerables.</li> <li>• Matriz de lactarios.</li> <li>• Matriz de bienestar social.</li> <li>• Matriz de denuncia contra la violencia a la mujer.</li> <li>• Matriz de acoso laboral.</li> <li>• Matriz de desistimiento.</li> <li>• Matriz de extranjeros.</li> <li>• Salidas -desvinculaciones.</li> <li>• Matriz de sentencias.</li> <li>• Matriz de profesionales.</li> <li>• Matriz de eventos antrópicos, peligrosos.</li> </ul>	100%

#### **4.7. Unidad Distrital de Tecnología, Información y Comunicación (TIC)**

La Unidad Distrital de Tecnología de la Información y Comunicación desde el 02 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024 registra las siguientes actividades:

- Visitas en territorio a laboratorios con problemas de servicio de internet, y verificación de equipos tecnológicos

- Apoyo logístico para eventos y talleres virtuales de las diferentes unidades Administrativas, entre otros.
- Asistencia a capacitación y a reunión de trabajo en zona y de manera virtual con planta central para seguimiento de servicios de conectividad.
- Gestión y desarrollo de procesos para reactivación de servicio de internet.
- Cumplimiento de las actividades mensuales dispuestas por Líder Tic Zonal
- Soporte en plataformas a usuarios interno y externos: reseteos, desactivaciones, creaciones de cuentas (quipux, mogac, correo institucional, mecapacito, SGCE-Carmenta, etc.)
- Se continúa apoyando en varias campañas institucionales como:
  - Uso obligatorio del correo institucional
  - El buen uso y seguridades para considerar en el uso del correo institucional.
- Actividades relacionadas con el Sistema de Gestión Académica en la web <https://academico.educarecuador.gob.ec>
  - Gestión en la asignación del distributivo del periodo lectivo 2023-2024
  - Gestión en el cambio del rol Rector/Docente a las nuevas autoridades de las instituciones educativas en el nuevo periodo 2023-2024
  - Asignación de docentes
- Monitoreo y seguimiento de trámites del Sistema de Gestión Documental Quipux a nivel distrital.
- Apoyo en los procesos de contratación pública a nivel distrital (administrador de contrato y/o técnico a fin).

**Tabla 28. Actividades realizadas por la Unidad TIC**

<b>Descripción de Actividades</b>	<b>Indicador de proceso</b>	<b>Cantidad</b>
Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos	Cantidad de mantenimientos realizados a los equipos de la institución e instituciones educativas	40
Soporte técnico a funcionarios	Cantidad de asistencia a los usuarios internos	52
Administración del sistema Quipux, reportes mes	Reportes sistema Quipux	12
Socialización gestión de bienes y sistemas informáticos	Registro de socialización	2

Levantamiento de información – gestión de bienes y sistemas informáticos	Instituciones con información subidas	100%
Conexión de equipos para video conferencia	Cantidad de conexiones a video conferencia	60
Configuración de equipos para internet en UE	Configuración equipos internet	10
Coordinación de laboratorios	Toma de pruebas	15
Coordinación e instalación de sedes centro electorales	Numero de sedes	24
Creación de correo institucional a funcionarios y docentes	Solicitud creación de correos	80
Reseteo de contraseñas de sistemas/ correo	Solicitud reseteo claves de correos	532
Atención a docente	académico, SGA, AMIE, cas, otros aplicativos MINEDUC	210
Plan operativo anual (poa) de la unidad distrital de tecnologías educativas de la información y comunicaciones	Plan operativo anual (poa)	1
Procesos de contratación pública a nivel distrital	Administrador de contrato y/o técnico a fin	6

<b>Eje de acción:</b>	
<b>Alimentación escolar de calidad:</b>	<i>Impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones alimenticias frescas y saludables en 105 instituciones educativas que beneficiarán a 7.998 estudiantes.</i>

#### **4.8. Unidad de Administración Escolar**

La Unidad Distrital de Administración Escolar ha llevado a cabo diversas actividades orientadas al fortalecimiento del funcionamiento administrativo de las instituciones educativas del Distrito, a través del trabajo articulado y con el compromiso de servicio público, se ha contribuido al desarrollo armónico del quehacer educativo en nuestro territorio:

- Recepción y distribución de 607.445 raciones de Alimentación Escolar a 7.998 estudiantes beneficiarios de las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 13D09 Paján-Educación.
- Se lanzó el proceso de Arrendamiento de Bares Escolares de 17 instituciones educativas, de las cuales se presentaron 10 ofertas, quedando 7 procesos sin adjudicar por falta de presentación de oferentes. Los bares adjudicados fueron:

**Tabla 29. Instituciones Educativas con Bares Escolares adjudicados**

<b>Código AMIE</b>	<b>Nombre de la Institución Educativa</b>	<b>Zona INEC:</b>
13H02816	Unidad Educativa María Piedad Castillo de Levi (Bloque 2)	Urbana
13H02816	Unidad Educativa María Piedad Castillo de Levi (Bloque 3)	Urbana
13H02817	Unidad Educativa Paján	Urbana
13H02818	Unidad Educativa Cascol	Rural
13H02845	Unidad Educativa Guale	Rural
13H02846	Escuela De Educación Básica 8 de Noviembre	Urbana
13H02905	Unidad Educativa Campozano	Rural
13H02928	Unidad Educativa Manuel Inocencio Parrales Y Guale	Rural
13H02983	Unidad Educativa 27 De Octubre	Rural
13H05420	Unidad Educativa Abelardo Moncayo	Rural

Mientras que resultaron declarados desiertos los siguientes bares:

**Tabla 30. Instituciones Educativas con Bares Escolares desiertos**

<b>Código AMIE</b>	<b>Nombre de la Institución Educativa</b>	<b>Zona INEC:</b>
13H02816	Unidad Educativa María Piedad Castillo de Levi (Bloque 1)	Urbana
13H05414	Unidad Educativa Bartolomé Ruiz	Rural
13H05423	Unidad Educativa Jaime Vera Herrera	Rural
13H02947	Unidad Educativa Pichincha	Rural
13H02832	Unidad Educativa Eloy Alfaro	Rural
13H05426	Unidad Educativa Apolinario Choez Gonzalez	Rural
13H02919	Unidad Educativa Provincia De Manabí	Rural

- Se gestionó la fase precontractual del proceso de contratación del servicio de fletes y maniobras para la distribución de recursos educativos en las instituciones educativas de la Dirección Distrital 13D09 Paján-Educación, año lectivo: 2024-2025, durante dos fases.
- Se gestionó la fase precontractual del proceso de contratación de un técnico de infraestructura.
- Se realizó levantamiento de informe del estado de infraestructura de 11 instituciones educativas.
- Se logró la inauguración de la Nueva Unidad Educativa Campozano, misma que beneficia a una población estudiantil proyectada de 2080 estudiantes en dos jornadas, con una oferta educativa desde Educación Inicial Subnivel 1 hasta Tercero de Bachillerato en Ciencias y Bachillerato Técnico.

#### **4.9. Unidad Distrital de Recursos, Operaciones y Logística**

En el marco del compromiso del Ministerio de Educación con la eficiencia institucional y la garantía del derecho a una educación de calidad, la Unidad Distrital de Recursos, Operaciones y Logística ha desempeñado un rol clave en el sostenimiento y fortalecimiento de la gestión operativa del Distrito. Este informe presenta de manera clara y concisa las actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente, evidenciando el trabajo articulado orientado a asegurar el funcionamiento adecuado de las instituciones educativas, el abastecimiento oportuno de recursos y el soporte logístico necesario para las acciones pedagógicas, administrativas y comunitarias. A través de una planificación estratégica y una ejecución responsable, se ha contribuido significativamente al cumplimiento de los objetivos institucionales y al bienestar de la comunidad educativa.

- Administrador de 6 órdenes de compra de diferentes procesos ejecutados por la Dirección Distrital.
- Recepción y distribución de 5712 Kits de Uniformes Escolares a estudiantes beneficiarios de las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 13D09 Paján-Educación.
- Recepción y distribución de 62.967 kits de Textos Escolares de ero EGB hasta 3ero BGU.
- Recepción y distribución mobiliario a 43 Instituciones Educativas beneficiarias del proyecto de *“Dotación de equipamiento y mobiliario para las instituciones educativas pertenecientes a la Coordinación Zonal 4 de Educación”*. Conforme al siguiente detalle:

**Tabla 31. Mobiliario entregado a 43 Instituciones Educativas**

<b>Mobiliario</b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>V. Total</b>
Basurero individual para aulas y laboratorios	128	\$ 37,55	\$ 4.806,4
Kit 2 mobiliario escolar	317	\$ 48,08	\$ 15.241,36
Kit 3 mobiliario escolar	474	\$ 53,89	\$ 25.543,86
Kit 4 mobiliario escolar	789	\$ 56,05	\$ 44.223,45
Silla para docente	132	\$ 58,38	\$ 7.706,16
Tablero de corcho	43	\$ 56,26	\$ 2.419,18
<i>Total de inversión CZ4</i>			<b>\$ 99.940,41</b>

#### **4.10. Unidad Distrital de Gestión de Riesgo**

La Unidad Distrital de Gestión de Riesgos, en concordancia con la política educativa nacional y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ha ejecutado acciones estratégicas para salvaguardar la integridad de la comunidad educativa ante eventos naturales, antrópicos o emergencias sanitarias. Este informe recoge las principales actividades realizadas durante el periodo, orientadas a la prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a riesgos que pudieran afectar el normal desenvolvimiento del proceso educativo. Desde la actualización de planes de contingencia hasta la realización de simulacros, capacitaciones y articulación interinstitucional, el accionar de esta unidad reafirma el compromiso del Ministerio de Educación con una escuela segura, resiliente y preparada para afrontar cualquier eventualidad, protegiendo siempre el derecho superior de niñas, niños y adolescentes. Las actividades ejecutadas fueron las siguientes:

- Planificación, organización y ejecución de 9 eventos de simulaciones y simulacros en las instituciones educativas durante los meses de junio a diciembre/2024 alcanzando un nivel de cumplimiento del 78% del total de las instituciones educativas.
- Revisión y aprobación del 100% de los Planes de Gestión de Riesgo de las 108 Instituciones Educativas.
- Realización del evento MINGATÓN en las 108 Instituciones Educativas con ocasión a la conmemoración del Día Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastres, evento que fortaleció la sensibilización y el compromiso de la comunidad educativa hacia la importancia de la

prevención y gestión de riesgos, promoviendo una cultura de resiliencia en las instituciones educativas de la Dirección Distrital 13D09 Paján-Educación.

- Realización de 7 jornadas de trabajo en modalidad virtual con los Líderes Educativos a fin de brindar capacitación y acompañamiento para la ejecución de los eventos de simulación y simulacro en los establecimientos educativos.
- Participación en la capacitación en el uso del software del “SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA” (SAT) a fin de asegurar la implementación de estrategias para la reducción de riesgos en la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio-tecnológico.

Socialización de autorización de ingreso a servidores del Consejo Nacional Electoral a Instituciones Educativas seleccionadas para realizar el proceso de capacitación a los MJRV, para las elecciones de Referéndum y Consulta Popular 2024.

#### **4.11. Unidad Distrital de Planificación**

En respuesta al requerimiento se emite el **Informe Nro. 022-DDP-13D09-PAJÁN-EDUCACIÓN-2025**, esta unidad es la responsable del desarrollo e implementación de los instrumentos de planificación, Cuyo objetivo es tener bien estructurado como es coordinar e implementar a nivel distrital los procesos de planificación estratégica, operativa y organización de la oferta educativa, planeación del POA Institucional y ejecución en el año 2024.

**Tabla 32. Gestión realizada por Unidad Distrital de Planificación-Año 2024**

<b>Nro.</b>	<b>Procesos Realizados</b>	<b>Total, Atendido</b>	<b>% de Cumplimiento</b>
1	Plan Operativo Anual (POA) Y Plan Anual de Contratación (PAC) consolidado del distrito	1 POA Elaborado para el Distrito con los programas y recursos considerados en los programas que tiene los recursos para su ejecución	100 %
2	Reportes mensuales de seguimiento a al Presupuesto y a las Metas del POA y PAI Distrital	12 reporte a zona sobre la ejecución en el codificado y devengado del POA y PAI Institucional	100 %
3	Requerimiento de Inicio y finalización de Archivo Maestro	2 reporte a zona sobre Inicio y Finalización de Archivo Maestro 2024	100 %

4	Elaboración de proyección de oferta educativa para estudiantes	1 matriz trabajada sobre proyección de oferta educativa 2024	100 %
5	Llenar en el sistema Asignación y encadenamiento de oferta educativa para estudiantes	1 matriz trabajada en el sistema encadenamiento de oferta educativa para estudiantes 2024	100 %
6	Renovación Permisos Emergentes	03 resoluciones Obtenidas	100 %
7	Renovación Permisos Fiscales	108 Resoluciones Obtenidas	100 %
8	Certificaciones POA	35 Certificaciones Realizadas	100 %
9	Reubicación de Docentes	11 Reubicaciones	100 %
10	Visitas a instituciones educativas	30 visitas realizadas	100 %
11	Delegado de administrador de contrato limpieza instituciones educativas	1 función como delegado como administrador de contrato servicio de seguridad para IE	100 %
12	Delegado de administrador de contrato póliza de caución del personal del Distrito	1 función como delegado como administrador de contrato póliza	100 %
	Elaboración de informe de rendición de cuenta ejercicio fiscal 2023	1 informe elaborado y cargado al sistema de la página de CPCCS 2024	100 %

#### **4.12. Unidad Distrital de Asesoría Jurídica**

Los datos presentados son resultado del trabajo realizado desde enero 1 al 31 de Diciembre del 2024, teniendo en consideración la cantidad de instituciones educativas en territorio, los procesos del Manual de Calidad del MINEDUC asignados, además de las responsabilidades y atribuciones de la Unidad de Asesoría Jurídica en función con lo establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, otorgado mediante Acuerdo Ministerial N° 020-12, Art. 47.

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica, conforme a lo establecido en el artículo 47, numeral 2, literales “a” al “k” del Acuerdo Ministerial MINEDUC N.º 020-12, asume la responsabilidad de garantizar el adecuado cumplimiento del marco legal vigente en todos los procesos administrativos del Distrito Educativo.

Entre sus principales atribuciones están emitir informes jurídicos, asesorar en procedimientos disciplinarios, absolver consultas legales, revisar y elaborar proyectos de convenios y contratos, así como apoyar en la resolución de conflictos y seguimiento de acciones legales.

Esta unidad actúa como soporte técnico legal para la Dirección Distrital y las demás unidades operativas, velando por la legalidad, transparencia y eficiencia en la gestión pública educativa, en estricto apego a los principios del Estado de derecho y la normativa del Ministerio de Educación.

**Tabla 33. Gestiones realizadas por la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica**

<b>Nº</b>	<b>GESTION Y ACTIVIDADES AÑO 2024</b>
29	Asesoramiento sobre normativa jurídica, a nivel distrital y a instituciones educativas de jurisdicción
12	Absolución de consultas jurídicas, a nivel distrital y a I.E. de su jurisdicción
08	Realización de patrocinio judicial, extrajudicial y administrativo de la autoridad distrital
15	Socialización la normativa jurídica educativa, en I.E. de su jurisdicción
12	Monitoreo de la legalidad y validación de actos administrativos del nivel distrital
45	Gestiones de los procesos administrativos relacionados con sus atribuciones y responsabilidades, en nivel distrital
47	Seguimiento y aplicación de la normativa jurídica educativa en I.E. en la Dirección Distrital
5	Patrocinio y defensa técnica institucionales, en los juicios de esta cartera de estado; así como el asesoramiento a la Junta Distrital de Resolución de Conflicto.
5	Aplicación de las instrucciones impartidas por la Coordinación General de Asesoría Jurídica y la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica
4	Aplicación de rutas y protocolos de recepción de denuncias internas y externas frente a casos de vulneración de derechos humanos, exhortar y dar seguimiento a las instancias locales responsables de su resolución
2	Seguimiento a las Denuncia presentada en fiscalía General del Estado.
2	Realización y acompañamiento jurídico y legal a los casos de estudiantes en situación de vulneración de derechos detectados o cometidos en las instituciones educativas, con prioridad de atención en casos de violencia sexual.
2	Seguimiento legal y jurídico a casos de estudiantes en situación de vulneración de derechos detectados o cometidos en las instituciones educativas, con prioridad de atención en casos de violencia sexual, con las instancias responsables de administrar la justicia.
3	Seguimiento a casos planteado en contra de esta Cartera de estado, (Juicios Contencioso Administrativos)
0	Casos presentados en Junta Distrital de Resolución de Conflictos,

<b>Eje de acción:</b>	
<b>Fortalecimiento institucional:</b>	<i>El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.</i>

#### **4.13. Unidad Distrital Administrativa y Financiera**

Monitoreo del Sistema Integrado de Gestión Financiera e-SIGEF de la Entidad Operativa Desconcentrada 140-6674 DIRECCIÓN DISTRITAL 13D09 PAJÁN – EDUCACIÓN, descarga de los reportes dinámicos y cédulas presupuestarias por: Gastos Corrientes, Gastos de Inversión, Grupos de Gastos, durante el ejercicio fiscal 2024, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 34. Presupuesto Institucional**

ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
7,506,882.18	637,402.06	8,144,284.24	10.00	8,123,369.96	8,119,892.03	8,065,769.27	20,914.28	24,392.21	54,122.76	99.70

Cuadro Nro. 1

Fuente: e-SIGEF / Ejercicio fiscal: 2024

**Tabla 35. Gastos corrientes**

GRUPO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510000	EGRESOS EN PERSONAL	7,301,009.18	47,954.41	7,348,963.59	0.00	7,341,521.78	7,341,521.78	7,341,521.78	7,441.81	7,441.81	0.00	99.90
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	184,484.74	158,690.74	343,175.48	10.00	331,683.72	328,205.79	277,029.38	11,491.76	14,968.69	51,176.41	95.64
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5,496.63	6,862.83	12,359.46	0.00	10,378.79	10,378.79	7,432.44	1,980.67	1,980.67	2,946.35	83.97
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	15,891.63	-164.39	15,727.24	0.00	15,727.20	15,727.20	15,727.20	0.04	0.04	0.00	100.00
990000	OTROS PASIVOS	0.00	19,318.47	19,318.47	0.00	19,318.47	19,318.47	19,318.47	0.00	0.00	0.00	100.00
	TOTAL	7,506,882.18	232,662.06	7,739,544.24	10.00	7,718,629.96	7,715,152.03	7,661,029.27	20,914.28	24,392.21	54,122.76	

Cuadro Nro. 2

Fuente: e-SIGEF / Ejercicio fiscal: 2024

**Tabla 36. Gastos de Inversión**

GRUPO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00	404,740.00	404,740.00	0.00	404,740.00	404,740.00	404,740.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Cuadro Nro. 3

Fuente: e-SIGEF / Ejercicio fiscal: 2024

**Tabla 37. Actividades efectuadas por las Unidades Distritales Financiera y Contable**

Actividades	Cantidad
Elaboración y/o revisión de modificaciones presupuestarias	77
Elaboración y/o revisión de reprogramaciones financieras	21
Elaboración y/o revisión de Programación Indicativa Anual PIA	1
Elaboración de certificaciones presupuestarias e-SIGEF	70
Elaboración de compromisos presupuestarios y emisión de Comprobantes Únicos de Registro	129
Autorización de pago a través de huella biométrica en Comprobantes Únicos de Registro de clase CYD	214
Autorización de pago a través de huella biométrica en Comprobantes Únicos de Registro de clase DEV	176
Elaboración y/o revisión de Comprobantes Únicos de Registro de Ingresos	77

Elaboración de informes técnicos	27
Elaboración de Devengados presupuestarios y emisión de Comprobantes Únicos de Registro	176
Reformas web Centralizadas	27
Reformas web Desconcentradas	17
Generación de nóminas	220
Declaración impuestos (IVA)	12
Declaración de Impuesto a la Renta	12
Anexo Transaccional Simplificado	12
Anexo de Relación de Dependencia	1
Generación de formulario 107	528
Ajustes Contables, generación de compensación IVA	11
Ajustes Contables, generación de compensación IVA año anterior	1
Registro de garantía de bares	10
Regulación de cuentas contables IVA	5
Amortización de pólizas	4
Reclasificaciones de cuentas por pagar de años anteriores (bienes y servicios)	12
Reclasificaciones de cuentas por pagar de años anteriores (gastos en personal)	6

#### **4.14. Unidad Distrital Administrativa**

La unidad Administrativa como responsables de la Administración, utilización y control de los bines y existencias y encargada de las funciones compras públicas de la Dirección Distrital 13D09 Paján Educación, gestiona las actividades inherentes para el desenvolvimiento de los resultados del trabajo realizado de enero a diciembre del año 2024, y de acuerdo con el reglamento a la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública y el reglamento de administración y control de bienes del sector público, y las demás establecidas en el Acuerdo. 020-12, del 25/01/2012: A continuación, detallo los procesos realizados y finalizados 2024 de la Dirección Distrital 13D09 Paján – Educación.

##### Actividades Realizadas:

- Programar, dirigir y controlar las actividades administrativas de la unidad distrital en coordinación con la División Administrativa.
- Realización de constataciones físicas de Materiales y textos en general (legalizaciones de ACTAS Y MATRICES).
- Gestionar y atender los requerimientos de las diferentes unidades de Distrito (vía Quipux y Correo Institucional).
- Controlar y otorgar las órdenes movilización de los vehículos de la Dirección Distrital.
- Asesorar a las distintas dependencias de la Dirección Distrital sobre la elaboración de términos de referencia y otros aspectos relacionados con la aplicación de los procedimientos y etapas de la contratación.
- Elaborar y ejecutar el plan anual de adquisiciones de bienes y servicios del distrito.
- Organizar, mantener y actualizados los inventarios del distrito.

- Elaboración de los correspondientes ingresos y egresos a bodega en el sistema esByE.
- Solicitud de certificaciones presupuestarias, compromisos y pagos a proveedores del Distrito.
- Solicitud de pago de Órdenes de Combustible del Distrito.
- Solicitud de orden de pago de servicios Básicos (agua, luz teléfono e internet) de la Unidades Educativas e Instalaciones de la Dirección Distrital.
- Realizar el proyecto del Plan Anual de Contrataciones Públicas PAC y proyecto de resolución aprobatoria.
- Llevar adelante la contratación de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría, cuyos montos sean superiores a la ínfima cuantía.
- Registrar en el portal electrónico [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), el avance de los procesos de contratación desde su publicación hasta su culminación y cierre.
- Presentar los informes que sean requeridos por el director(a) Distrital o su delegado(a), así como la solicitada por instituciones del sector público que ejerzan actividades de fiscalización y control.
- Elaboración de certificaciones CATE Y PAC.
- Publicación y registró de Contratos en el Portal de Compras Públicas SERCOP.
- Informe de matrices mensuales referente a la Ley de Transparencia LOTAIP.
- Proceso de Contratación publicados y monitoreados en el portal de compras públicas según su cronograma.
- Elaboración de pliegos en el módulo facilitador USHAY.
- Proyecto de resoluciones de Modificaciones del PAC.

**Tabla 38. Procesos realizados y finalizados**

Item	Descripción	Tipo de proceso	Adjudicados	Monto total ejecutado
1	Servicio de seguridad y vigilancia de las instalaciones de la dirección distrital	Catálogo electrónico	Si	10.157,65
2	Servicio de seguridad y vigilancia de las unidades educativas	Catálogo electrónico	Si	60.641,85
3	Servicio de limpieza de áreas internas de edificaciones para las instalaciones de la dirección distrital	Catálogo electrónico	Si	3.578,13
4	Adquisición de materiales de aseo para las instalaciones de la dirección distrital	Catálogo electrónico	Si	301.45
9	Contratación de combustible para los vehículos institucionales de la dirección distrital	Ínfima cuantía	Si	999.12
10	Adquisición de materiales de aseo para las unidades educativas de la dirección distrital	Catálogo electrónico	Si	811.09
11	Servicio de fletes y maniobras para la distribución de recursos	Ínfima cuantía	Si	3341.80

	educativos en las instituciones educativas			
12	Servicio de mantenimiento de los aires acondicionados (maquinarias y equipos) de las instalaciones de la dirección distrital	Ínfima cuantía	Si	688.28
14	Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la dirección distrital 13d09 Pajan-educación, incluido repuestos y lubricantes	Ínfima cuantía	Si	6606.75
15	Adquisición de materiales de aseo para las unidades educativas	Ínfima cuantía	Si	573.00
		Catálogo electrónico	Si	1540.43
16	Servicio de logística del evento con presidencia para la inauguración de la unidad educativa fiscal Campozano	Ínfima cuantía	Si	6555.00
17	Seguridad y vigilancia de las instituciones educativas pertenecientes a la dirección distrital	Catálogo electrónico	Si	62266.19
18	Adquisición de neumáticos para los vehículos institucionales de la dirección distrital	Catálogo electrónico	Si	1.299.41
20	Adquisición de baterías para los vehículos institucionales	Ínfima cuantía	Si	182.85
22	Contratación de pólizas de seguros para los vehículos institucionales	Ínfima cuantía	Si	649.29
23	Contratación de póliza de fidelidad pública (caución) del personal administrativo, docente y código de trabajo	Ínfima cuantía	Si	3388.30
<b>Total</b>				<b>163.580,59</b>

## 5. Presupuesto

El presente presupuesto en el ejercicio fiscal 2024, en esta entidad desconcentrada 6674, tiene a bien exponer el presupuesto recibido por parte del Ministerio de Finanza mediante asignación de los recursos trabajado en el POA institucional y con aquello determinar el codificado y devengado en cada mes en los diferentes programas que se detallan a continuación:

La Dirección Distrital 13D09 Paján – Educación, para el ejercicio fiscal 2024, contó con un presupuesto codificado de **USD 8,144,284.24** (*Ocho millones ciento cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro con 54/100, dólares de los Estados Unidos de Norteamérica*), de lo cual tuvo un porcentaje de ejecución de **99.70%**.

**Cuadro 1. Presupuesto Institucional 2024**

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	%EJEC
1406674	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN DISTRITAL 13D09 PAJÁN-EDUCACIÓN	7,506,882.18	637,402.06	8,144,284.24	10.00	8,123,369.96	8,119,892.03	8,065,769.27	20,914.28	24,392.21	54,122.76	99,70

**Fuente:** e-SIGEF/Ejercicio fiscal 2024

**Cuadro 2. Gastos Corrientes**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	%EJEC
51000 0	EGRESO EN PERSONAL	7,301,009.18	47,954.41	7,348,963.59	0.00	7,341,521.78	7,341,521.78	7,341,521.78	7,441.81	7,441.81	0.00	99.90
53000 0	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	184,484.74	158,690.74	343,175.48	10.00	331,683.72	328,205.79	277,029.38	11,491.76	14,969.69	51,176.41	95.64
57000 0	OTROS EGRESOS CORRIENTES	5,496.63	6,862.83	12,359.46	0.00	10,378.79	10,378.79	7,432.44	1,980.67	1,980.67	2,946.35	83.97
58000 0	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	15,891.63	164,39	15,727.24	0.00	15,727.20	15,727.20	15,727.20	0.04	0.04	0.00	100.00
99000 0	OTROS PASIVOS	0.00	19,318.47	19,318.47	0.00	19,318.47	19,318.47	19,318.47	0.00	0.00	0.00	100.00
		7,506,882.18	232,662.06	7,739,544.24	10.00	7,718,629.96	7,715,152.03	7,661,029.27	20,914.28	24,392.21	54,122.76	0.00

**Fuente:** e-SIGEF/Ejercicio fiscal 2024

**Cuadro 3. Gastos de Inversión**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	%EJEC
710000	EGRESO EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	0.00	404,740.00	404,740.00	0.00	404,740.00	404,740.00	404,740.00	0.00	0.00	0.00	100

**Fuente:** e-SIGEF/Ejercicio fiscal 2024

**Cuadro 4. Áreas, Programas y Proyectos**

Áreas, Programas y Proyectos	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% de Cumplimiento
<b>Administración Central</b>	1'010.281,45	1'004.646,83	99,44%
<b>Educación Inicial</b>	173.299,11	173.298,96	100,00%
<b>Educación Básica</b>	5'856.329,38	5'851.248,09	99,91%
<b>Bachillerato</b>	849.589,04	837.133,36	98,53%
<b>Educación para Adultos</b>	242.805,96	242.797,49	100,00%
<b>Calidad Educativa</b>	3.495,30	3.495,30	100,00%
<b>Infraestructura Educativa</b>	8.484,00	7.272,00	85,71%
<b>TOTAL</b>	<b>8'144.284,24</b>	<b>8'119.892,03</b>	<b>97,66%</b>

Total Presupuesto Institucional	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	Gasto de Inversión Planificado	Gasto de Inversión Ejecutado
<b>\$ 8'144.284,24</b>	<b>\$ 7'739.544,24</b>	<b>\$ 7'715.152,03</b>	<b>\$ 404.740,00</b>	<b>\$ 404.740,00</b>

**Cuadro 5. Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios-2024**

DESCRIPCIÓN	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	09	\$ 22.984,39	09	\$ 22.984,39
Subasta Inversa	00	\$ 0,00	00	\$ 0,00
Catálogo Electrónico	08	\$ 140.596,20	08	\$ 140.596,20
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>\$ 163.580,59</b>	<b>17</b>	<b>\$ 163.580,59</b>

Fuente: Dirección Distrital 13D09/Ejercicio Fiscal 2024

## 6. Desafíos para la gestión 2025

Reducción del rezago educativo y mejora de aprendizajes: Fortalecer estrategias personalizadas de recuperación de aprendizajes y expandir el NAP a más instituciones. Urge mejorar la cobertura y calidad del acompañamiento pedagógico.

Inclusión educativa sostenible: Ampliar la infraestructura y servicios inclusivos. Invertir en personal especializado, sobre todo en zonas rurales, para garantizar igualdad de oportunidades a estudiantes con NEE.

Infraestructura escolar en estado crítico: Impulsar planes de rehabilitación y mantenimiento preventivo, gestionar para equipamiento y seguridad de las instituciones educativas.

**Conectividad y tecnología educativa:** Lograr conectividad plena en todas las escuelas del distrito, especialmente en zonas de difícil acceso, y capacitar a docentes en herramientas digitales para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje.

**Prevención y atención integral a la violencia y vulnerabilidades:** Crear una red de apoyo psicosocial fuerte, con presencia permanente de profesionales en las instituciones. Profundizar en programas preventivos, alianzas con el MSP y organizaciones de protección.

**Fortalecimiento del Bachillerato Técnico:** Aumentar la oferta técnica y fortalecer vínculos con el sector productivo para garantizar inserción laboral y pertinencia educativa.

**Reinserción educativa efectiva:** A través del programa “Todos al Aula” diseñar planes territoriales diferenciados de reinserción escolar.

**Gestión de riesgos fortalecida:** Lograr el 100% de participación en simulacros y robustecer la implementación del SAT (Sistema de Alerta Temprana), especialmente en zonas propensas a riesgos naturales.

**Articulación institucional y eficiencia administrativa:** La carga operativa para unidades como Talento Humano, Jurídica y Contable es elevada, muchos procesos están concentrados en pocos funcionarios, por tanto, es necesario fortalecer la planificación de recursos humanos para evitar sobrecarga y mejorar tiempos de respuesta.

**7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)**

Tabla 1. Instituciones Educativas del Distrito 13D09-Paján-Educación .....	4
Tabla 2. Población estudiantil 13D09 atendida en el periodo 2024.....	4
Tabla 3. Población estudiantil Educación Inicial por circuito .....	5
Tabla 4. Población estudiantil Básica Elemental, Media y Superior por circuito	6
Tabla 5. Población estudiantil Bachillerato en Ciencias por circuito.....	6
Tabla 6. Población estudiantil Bachillerato Técnico (Explotaciones Agropecuarias, Informática y Contabilidad) por circuito .....	7
Tabla 7. Gestión realizada por la Unidad Distrital de Atención Ciudadana-Año 2024 .....	11
Tabla 8. Estudiantes participantes de Casa Abierta de PPE.....	13
Tabla 9. Número de docentes e instituciones participantes en Redes de Aprendizaje .....	14
Tabla 9. Número de instituciones atendidas del Plan Aprender a Tiempo .....	14
Tabla 11. Número de atenciones del programa “Todos al aula”.....	14
Tabla 12. Nómina del equipo de Gestión Territorial- Estrategia Todas al aula.	14
Tabla 13. Casos registrados y atendidos en la plataforma SUSSEN .....	15
Tabla 14. Beneficiarios SAFPI.....	16
Tabla 15. Beneficiarios NAP.....	16
Tabla 16. Red Distrital de Bachillerato Técnico (Septiembre 2024-Septiembre 2025) .....	17
Tabla 17. Resumen del Módulo de Formación en Centros de Trabajo – Bachillerato Técnico, Año Lectivo 2024-2025 .....	17
Tabla 18. Participantes de la Casa Abierta de fortalecimiento de Bachillerato Técnico- 2024.....	17
Tabla 19. Evaluación Psicopedagógica realizados por necesidad educativa específica .....	22
Tabla 20. Seguimientos a estudiantes de Instituciones Educativas por ofertas	23
Tabla 21. Seguimientos a estudiantes por Programas.....	23
Tabla 22. Orientación personalizada.....	24
Tabla 23. Seguimiento a la atención educativa Hospitalaria y Domiciliaria / CETAD .....	25

Tabla 24. Seguimiento a la atención educativa en los Centros de Adolescentes Infractores (CAI) .....	25
Tabla 24. Seguimiento a la atención educativa en Instituciones Educativas Especializadas .....	25
Tabla 26. Hitos y logros alcanzados por el DECE .....	27
Tabla 27. Actividades realizadas durante el año /2024 .....	28
Tabla 28. Actividades realizadas por la Unidad TIC .....	30
Tabla 29. Instituciones Educativas con Bares Escolares adjudicados .....	32
Tabla 30. Instituciones Educativas con Bares Escolares desiertos .....	32
Tabla 31. Mobiliario entregado a 43 Instituciones Educativas .....	34
Tabla 32. Gestión realizada por Unidad Distrital de Planificación-Año 2024....	35
Tabla 33. Gestiones realizadas por la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica ...	37
Tabla 34. Presupuesto Institucional .....	38
Tabla 35. Gastos corrientes .....	38
Tabla 36. Gastos de Inversión.....	38
Tabla 37. Actividades efectuadas por las Unidades Distritales Financiera y Contable .....	38
Tabla 38. Procesos realizados y finalizados.....	40

### Índice de gráficos

Gráfico 1. Instituciones Educativas del Distrito 13D09-Paján-Educación .....	4
Gráfico 2. Población estudiantil 13D09 atendida en el periodo 2024 .....	5
Gráfico 3. Población estudiantil Educación Inicial por circuito.....	5
Gráfico 4. Población estudiantil Básica Elemental, Media y Superior por circuito .....	6
Gráfico 5. Población estudiantil Bachillerato en Ciencias por circuito .....	7
Gráfico 6. Población estudiantil Bachillerato Técnico (Explotaciones Agropecuarias, Informática y Contabilidad) por circuito .....	7
Gráfico 7. Procesos atendidos por la Unidad Distrital de Atención Ciudadana-Año 2024 .....	12

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Mapa geográfico de la Dirección Distrital 13D09 Paján-Educación	3
--	---

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Presupuesto Institucional 2024.....	42
Cuadro 2. Gastos Corrientes.....	42
Cuadro 3. Gastos de Inversión.....	42
Cuadro 4. Áreas, Programas y Proyectos .....	43
Cuadro 5. Procesos de Contratación y Compras Públicas de Bienes y Servicios-2024.....	43

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. Jhon Bryant Toro Ponce Director Distrital 13D09-Paján- Educación		14/05/2025
DATOS GENERALES		

**ANEXOS**











